En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 16:00 horas del día Cuatro de Junio de dos mil doce, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera Presidente y los Consejeros José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, así como el Contador Público Emilio Salazar Carranza, Titular del Órgano de Control Interno del Instituto, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 38 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

3.- Instalación de la sesión.

4.- Aprobación del Orden del Día.

5.-Discusión y en su caso aprobación del Pleno respecto de los formatos de acceso a la Información Pública, formato de acceso o corrección de datos personales del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento de Acula, Veracruz. Punto propuesto por la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas, circulado previamente;

6.- Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de modificación de los Periodos de Supervisión de las Obligaciones de Transparencia. Punto propuesto por la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas, circulado previamente.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1 Y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción I y 38 del Reglamento Interior, informa a la Consejera Presidente que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al Secretario Ejecutivo que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura al orden del día.

Consejera Presidente.- Instruyo al Secretario Ejecutivo, para que tome la votación del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	**A FAVOR**
José Luis Bueno Bello	**A FAVOR**
Luis Ángel Bravo Contreras	**A FAVOR**

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

2. En relación del punto 5 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Pleno respecto de los formatos de acceso a la Información Pública, formato de acceso o corrección de datos personales del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento de Acula, Veracruz en uso de la voz la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas manifiesta que por medio de Cedula de Validación de la Dirección de Asuntos Jurídicos se atendió el escrito de fecha 23 de abril del año en curso signado por la C. Yansi Mariet Cruz Delgado en su carácter de Encargada de la Unidad de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Acula, Veracruz, en la que se solicitó a este Instituto la Validación de Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública y Solicitud de Acceso, Corrección, Modificación o Supresión de a Datos Personales, la que se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	**A FAVOR**
José Luis Bueno Bello	**A FAVOR**
Luis Ángel Bravo Contreras	**A FAVOR**

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

ACUERDO ODG/SE-080/04/06/2012

PRIMERO. Respecto al Formato de Acceso a la Información Pública remitido a este Instituto por el sujeto obligado **H. Ayuntamiento de Acula, Veracruz**, se desprende que **SÍ** cumple con lo dispuesto por los Lineamientos que para tal efecto emitió el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

SEGUNDO. Respecto al Formato de Solicitud de Acceso, Corrección, Modificación o Supresión de Datos Personales remitido a este Instituto por el sujeto obligado **H. Ayuntamiento de Acula, Veracruz**, se desprende que **SI** cumple con lo dispuesto por los Lineamientos que para tal efecto emitió el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

TERCERO.-Notifíquese el presente Acuerdo al sujeto obligado **H. Ayuntamiento de Acula, Veracruz**, por conducto de la Consejera Presidente del Consejo.

3.- En relación del punto 6 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de modificación de los Periodos de Supervisión de las Obligaciones de Transparencia, en uso de la voz la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas manifiesta que a efecto de identificar avances, generar buenas prácticas y promover acciones que permitan a los sujetos obligados apegarse a los principios señalados en el Lineamiento quinto de los Lineamientos generales para publicar y mantener actualizada la información pública deja a consideración del Consejo General de este Instituto, que el ejercicio de supervisión a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados sea constante y permanente, la propuesta se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

A lo que manifiestan los CC. Consejeros no tener observaciones al respecto.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

Consejera Presidente.-Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario Ejecutivo que recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJEROS	VOTACIÓN
Rafaela López Salas	**A FAVOR**
José Luis Bueno Bello	**A FAVOR**
Luis Ángel Bravo Contreras	**A FAVOR**

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto seis del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidente manifiesta: En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO ODG/SE-081/04/06/2012

PRIMERO.- Se aprueba del Proyecto de modificación de los Periodos de Supervisión de las Obligaciones de Transparencia, quedando de la manera siguiente:

a) Primera semana hábil laboral de cada mes: supervisión a mesas o tableros de información.
b) Segunda y Tercera semana hábil laboral de cada mes: Supervisión a portales de transparencia.
c) La última semana de cada mes: procesamiento de la información.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a la dirección de capacitación y Vinculación Ciudadana, por conducto de la Consejera Presidente de este Consejo.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 16:30 horas del día de su inicio.

Rafaela López Salas
Presidente del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero del IVAI

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Emilio Salazar Carranza
Titular del Órgano de Control Interno

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx.